

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 5 Ptas. Men.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 15
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... Por menor.
5 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejempls.
MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Los anuncios de primera plana... Se reciben en esta Administración... ADMINISTRACION. Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.178.

Madrid Lunes 30 de Noviembre de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

A LOS ANUNCIANTES

Advertimos a los señores anunciante que desde 1.º de noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de octubre de 1896.

TEXTITO COLOSAL!
CURA Infalible y rápida
de toda Afección de la Piel
ECZEMA, HERPES, con el **"ANTERAMA"**
garantido inofensivo para los niños más delicados, y sin veneno.
MADRID: MELCHOR GARCIA, Castellana, 1.º

NO MAS SORDOS
Quien lo sea o por querer. En 300 casos, 300 curas. Contraseña THOMPSON 4 pta. Va correo enviado valor a D. Herrera, Montero, 33 Madrid. Prospectos y consultas gratis. Venta buenas boticas y droguerías.

Cafes del Siglo XIX.— Véase 4.º plana.
VINOS GALLEGOS FINOS DE MESA, BURGOS-GALICIA, Rhen-Galicia. Especial para enfermos. Reconstituyente. Tostado Rivero. Aperitivo gallego. Chocolates puros de cacao. Juan Souto Casa & hijo, Santiago. Conservas gallegas marca La Boyona. Carnes domésticas y domésticas y de caza; pescados de mar y río; mariscos.— GALICIA.— BORDADORES, 2.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

LOS DUQUES DE ORLEANS EN BRUSELAS

El duque de Orleans, deseoso de presentar su encantadora esposa a sus partidarios de Francia, se ha instalado lujosamente en el hotel de Flandes, de Bruselas, y allí recibe a diario a los que van a rendirle sus homenajes y a conocer a la duquesa, que ha tomado con gran entusiasmo el papel de esposa de un pretendiente a la corona.

El gobierno belga deja en completa libertad a los orleanistas para hacer sus manifestaciones, como dejó en otro tiempo a los republicanos que protestaban contra el imperio haciendo que la capital de Bélgica conservase su carácter de asilo tranquilo para los emigrados franceses, sean las que quieran sus opiniones políticas.

El rey, que es primo del duque de Orleans, y la reina que es tia de la duquesa, se han limitado a tratarlos como a individuos de familia, pero sin dar a sus actos de cortesía y afecto, como visitas y comidas, ningún carácter oficial.

El piso principal del hotel de Flandes, que los duques ocupan, ha sido espléndidamente adornado, dominando en la decoración las plantas y las flores, que en pocas partes se saben cuidar y utilizar como en Bruselas, haciendo de ellas un precioso objeto de ornato.

Los duques han dado una gran recepción, a la que asistieron unos trescientos individuos, entre señoras y caballeros de la aristocracia francesa. La duquesa de Orleans se presentó elegantemente vestida con un traje de color rosa, bordado de plata y con diadema y collar de brillantes. Estuvo con todos amabilísima, y se la tributaron honores de soberana.

El duque de Orleans ha recibido a los antiguos servidores de su difunto padre el conde de París, que le han regalado un precioso bureau. Una comisión de señoras francesas ha ido desde París a llevar flores a la duquesa.

EL NUEVO ALCALDE

D. Joaquín Sánchez de Toca es persona de extraordinario mérito y capaz, como pocas, para el difícil cargo de alcalde de Madrid.

Esta en la edad de las iniciativas vigorosas, y su maduro talento, demostrado con la palabra y con la pluma, le ha conquistado un brillante puesto en la política española. Sus merecimientos le llevaron a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y a la subsecretaría de Gobernación, donde dio pruebas de un tacto exquisito y de una laboriosidad incansable. Su informe acerca del proyecto de reforma de la ley municipal y provincial es una obra maestra admirada por amigos y adversarios.

Es un notable publicista y un distinguido literato. Su libro sobre las cartas de sor María de Agreda, comentadas por el señor Silveira, es un modelo de bien decir y de acierto.

y hasta el que hace más completa la ilusión, es el que utiliza como primera materia las escamas de pescado, para limpiar y purificar las cuales son necesarias diferentes operaciones, a saber:

Se toman dos kilogramos de escamas de pescado y se dejan en agua fría durante dos horas, para someterlas a una lavadura preliminar. Después se las introduce en una especie de batidor de manteca, añadiendo los seis litros de agua fría y batiendo la mezcla durante dos horas; al cabo de ellas se colocan las escamas en un saquito de lino y se las prensa con bastante fuerza para extraer un líquido lechoso y plateado que se conserva cuidadosamente.

Esta operación se repite hasta que las escamas queden transparentes y hayan perdido todo su brillo metálico y quedado duras, produciendo un sonido seco al chocar unas contra otras.

El líquido lechoso y plateado se deja reposar durante varios días en sitio fresco, añadiéndole algunas gotas de amoníaco para impedir su fermentación.

Tras de tres o cuatro días de reposo se hace la decantación, y luego se lava el poso varias veces con agua, hasta que esta resulte perfectamente clara después del lavado. Entonces se deposita el líquido en frascos llenos hasta la mitad de aquél, y el resto de alcohol, y se agita la mezcla con violencia.

Nuevo reposo en sitio fresco, y en hielo si es verano; nueva decantación y renovación del alcohol, y así sucesivamente, siendo de notar que cuantas más lavaduras con alcohol y mejor hechas, más perfecta es la expulsión del agua y más espesa resulta la materia.

Esta última, lavada en el alcohol y luego en agua, se mezcla con gelatina cocida y se bate mucho hasta que queda, por fin, en disposición de llenar ampollitas de vidrio del tamaño de las perlas que se desea imitar.

LO QUE DICE EL NUEVO ALCALDE

Leemos en *La Epoca*:
"Hace seis u ocho días, según nuestras noticias, visitó un personaje conservador al Sr. Sánchez de Toca, para manifestarle que el presidente del Consejo se hallaba dispuesto a ofrecerle la alcaldía de Madrid, en el caso de que insistiese en presentar la dimisión de su cargo el señor conde de Montarco."

El ex subsecretario de Gobernación guardó la natural reserva.
Es más: creía ya el Sr. Sánchez de Toca que el conde de Montarco continuaría desempeñando el cargo de alcalde, hasta que el sábado recibió una carta del subsecretario de la Presidencia, señor vizconde de Irujo, participándole que el Consejo de Ministros, a propuesta del Sr. Cánovas, había acordado por unanimidad nombrarle alcalde de Madrid.

Tan pronto como ayer mañana se hizo pública la noticia, uno de nuestros redactores visitó al nuevo presidente del Ayuntamiento, a fin de dar a conocer al público los planes y propósitos que se propone desarrollar al hacerse cargo de la alcaldía.

El Sr. Sánchez de Toca desconoce todavía lo que es por dentro la Casa de la Villa; pero a pesar de la atmósfera creada en torno de la misma, cree que se exageran mucho las cosas y que en el Ayuntamiento como en todas partes, hay bueno y malo.

El diputado por Vergara ha aceptado la alcaldía por cumplir deberes de disciplina, pues no ignora lo espinoso que es el cargo; pero confía que haciendo buena administración y observando el mayor rigor en el cumplimiento de su deber, si no glorias, por lo menos conseguirá orillar algunas dificultades.

Respecto a la cuestión batallona para todos los alcaldes, la renta de consumos, principal fuente de ingresos del Municipio, el Sr. Sánchez de Toca no se hace ilusiones de que podrá desterrar de raíz el matute; pero cree que con personas de buenos antecedentes al frente de la administración de este ramo, se conseguirá, por lo menos, encauzar la recaudación y corregir abusos.

Lamenta el nuevo alcalde, dado el estado precario del Ayuntamiento, no poder pensar en reformas y proyectos de importancia; pero, sin embargo, hará por su parte cuanto le sea posible para que el pueblo de Madrid, por el que siente grandes simpatías, alcance, en punto a policía, urbanización e higiene, los adelantos a que una gran capital puede aspirar, habidas en cuenta las dificultades económicas.

Tales son en síntesis los propósitos que abraza el nuevo alcalde, el cual ha celebrado esta tarde, a las dos y media, una detenida conferencia con el señor ministro de Gobernación.

El Sr. Sánchez de Toca tomará posesión de la alcaldía el miércoles ó jueves próximo.

Respecto a la cuestión batallona para todos los alcaldes, la renta de consumos, principal fuente de ingresos del Municipio, el Sr. Sánchez de Toca no se hace ilusiones de que podrá desterrar de raíz el matute; pero cree que con personas de buenos antecedentes al frente de la administración de este ramo, se conseguirá, por lo menos, encauzar la recaudación y corregir abusos.

SUSCRICION NACIONAL

La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción ha iniciado una suscripción escolar nacional para los enfermos e heridos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Para el mayor desarrollo de esa iniciativa patriótica, esa sociedad invita a todas las escuelas de España, de uno y otro sexo, desde los que asisten a las escuelas de párvulos hasta los que cursan el doctorado ó cualquier carrera especial, a que contribuyan a dicha suscripción y ruega, al profesorado de las demás provincias de España que fomenten la idea en la forma que consideren más adecuada.

Correrá a cargo de la comisión recibir ó invertir las cantidades que produzca la suscripción, que tendrá el carácter de permanente mientras la sociedad que la inicia no la declare cerrada.

Constituyen la comisión las personas siguientes: D. Joaquín Rubio y Ors, presidente; vocales: Pilar Pascual de Sanjuán, Dolores Vallés y Ribot, baronesa de Wilson, Manuel Alvarez, Emilio Asensio, Antonio Balaguer, Clemente Corteyán, Antonio Galardi, Crescencio María Molés, Manuel Porcar y Tío, Antonio Raja, Agustín Riús, Joaquín Soler y Roca, Benito Torá, José A. de Frías, Eduardo Vidal y Valenciano, Jaime Vives; tesorero, José Piter é Inglés; secretario, Matías Guasch y Gaibás.

UN GUARDIA CIVIL MUERTO

En las primeras horas de la noche empezó a circular, por los cafés y teatros, la noticia de que había sido asesinado un individuo de la benemérita en el paseo de Areneros.

Inmediatamente nos trasladamos a la capitania general, donde fuimos recibidos por el oficial de guardia, el cual nos dijo que sólo tenían la noticia de que había un guardia muerto y dos detenidos, y que la jurisdicción militar entendía en el suceso.

El lugar de la ocurrencia.

En el paseo de Areneros, núm. 5, hay un edificio cuya fachada la constituye un muro de poca altura y en el centro una verja de hierro, hallándose instalado en este local el depósito de petróleo de los señores Fourcade y Compañía.

Cuando llegamos al lugar de la ocurrencia estaban actuando el juez militar teniente coronel D. Eduardo Cappa y el civil Sr. Ruiz Andrés.

El juzgado de guardia, después de practicadas las primeras diligencias, se retiró, quedando la jurisdicción de guerra.

Una versión.

Próximo al lugar del suceso hemos oído esta versión que damos a conocer a nuestros lectores sin que podamos responder de la autenticidad de la noticia.

Serían las diez de la noche, cuando un individuo con uniformes de guardia civil y armamento, se dirigía desde la plazoleta del hospital de la Princesa hacia la calle de Ferrás; frente al número 5 se encontró con dos individuos, Miguel Sancho, portero de la casa referida, y el carretero Valentín Aranda.

No se sabe si entre ellos hubo disputa ó si el guardia, por algún motivo, quisiera detenerlos. Parece que uno de ellos abrió la verja del citado edificio y que penetraron los tres dentro del patio hablando acaloradamente.

En este momento pasaron junto a la verja los guardias civiles Eugenio Manzano Vázquez y Julio García Benito, del puesto de Pozos, que estaban de servicio.

rodeado, no se ha podido desvanecer hasta la hora presente, ó, por lo menos, el juzgado de guardia absoluta reserva respecto a las actuaciones, sin que hayamos podido penetrar el resultado de las averiguaciones hechas.

El juzgado de guardia remitió lo actuado al de instrucción del distrito de Palacio, y éste, por su parte, parece ha hecho algunas averiguaciones.

Si no respondamos de la exactitud de lo que decimos, hemos oído que existen vehementes indicios de que el suicida no pertenece a la benemérita, ignorándose hasta ahora el motivo por el cual llevaba el uniforme de guardia civil, ni los motivos que le indujeron al suicidio.

Como se ve, se trata de un suceso verdaderamente misterioso.

VACUNACION

Siendo aún bastante frecuentes los casos de enfermedad variolosa que se registran en esta capital, la alcaldía presidencia ha dispuesto, en virtud de haberse terminado la temporada oficial de vacunación que por real orden de 18 de agosto de 1891 está encomendada a los Ayuntamientos, que el doctor Balaguer amplíe con un turno extraordinario dicho servicio, que se efectuará gratuitamente en las Casas de Socorro, a las nueve de la mañana de los siguientes días:

1.º de diciembre, Hospicio; 2.º Centro; 3.º Audiencia; 4.º Palacio; 5.º Universidad; 7.º Latina; 9.º Inclusa; 10.º Hospital; 11.º Congreso, y 12.º Buenavista.

Durante los doce días que lleva establecida la vacuna en el Centro Instructivo del Obrero, han sido vacunadas 1.708 personas.

En el mes de diciembre se seguirá vacunando, directamente de la ternera, los martes, jueves y sábados, en el domicilio social, plaza de la Villa, 8, y los lunes, miércoles y viernes en la escuela del mismo Centro, calle de Raimundo Lulio, núm. 4, de dos a cuatro de la tarde.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Tumultos de los socialistas.
Paris 29.

Según despachos de Carmaux, a las doce de la tarde de hoy han llegado a aquella localidad el Sr. Jaurés y otros diez diputados socialistas para dar cuenta de su mandato ante el cuerpo electoral.

La muchedumbre acogió a los diputados a silbidos y los arrojó algunas inmundicias. Por orden del prefecto se habían adoptado algunas medidas de precaución; pero al entrar Jaurés en el salón donde debía dar una conferencia, el tumulto tomó grandes proporciones y la gendarmería tuvo que cargar, operando varias detenciones, entre ellas la del Sr. Calvinha, antiguo prefecto de la localidad, que resultó con el rostro ensangrentado.

Los gritos, silbidos y escándalos impidieron la reunión de los diputados socialistas, y los gendarmes hicieron evacuar la sala.—*Fabra*.

Un terremoto.
Lisboa 29.

En la mañana de hoy se ha sentido en esta población un terremoto de cierta intensidad que ha producido gran pánico, pero sin causar daños materiales.—*Fabra*.

Nieve.
Nueva York 29.

Un violento temporal de nieves se deja sentir en estos instantes en los valles de Missouri y Mississippi.—*Fabra*.

En el puerto.
Tolón 29.

Los acorazados españoles *Pelayo* y *Victoria*, que han de cambiar su artillería en este arsenal, han llegado procedentes de Cartagena, habiendo cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.—*Fabra*.

ó otros, resultaron 29 individuos muertos y gran número de heridos.—*Fabra*.

Embarque de fuerzas.
Cádiz 30, 1.º.

Han embarcado sin incidente, en el *Alfonso XII*, 566 soldados del regimiento de Soria, 847 de Granada y numeroso contingente de individuos procedentes de la recluta voluntaria.

El buque va atestado de pasajeros. El embarque se deslució a causa del mal tiempo.—*Santomé*.

NACIONALES

Cuestación para los heridos.—Desgracias.
Barcelona 29, 11 n.

La sociedad Niu-Ferrer ha practicado una cuestación en las calles de la ciudad a beneficio de los heridos y enfermos de las campañas de Ultramar, recaudando 3.000 pesetas y efectos.

Unas mujeres que preparaban un coimiento de ron, tuvieron la desgracia de que se les vertiera, prendiendo fuego en las ropas.

Todas las mujeres resultaron lesionadas y una de ellas está moribunda.—*Dique-rota*.

El «Satrústegui».
Cádiz 29, 12.º 3.º.

Ha sido despachado el *Satrústegui*, que conduce 808 soldados del regimiento de Alava, 803 de Extremadura, 92 del depósito de Ultramar y 52 jefes y oficiales.

Además lleva 20 hermanas de la Caridad.

También va en dicho buque el jefe de estado mayor del apostadero de la Habana, Sr. Marengo.

Las tropas de Alava que marchan, tienen aquí muchas simpatías y han tenido una despedida cariñosísima.

Las cigarreras bajaron al muelle a despedir a la tropa.

Hubo músicas y vivas y no faltaron tampoco escenas tristes de despedida.—*Santomé*.

Discurso de Nocedal.
Valencia 29, 6.º.

En el Círculo Integrista ha pronunciado un discurso el Sr. Nocedal, atacando violentamente a los carlistas y mestizos de la última hornada del liberalismo y del partido conservador.

noche del 27 de noviembre de 1894 también se hallaba acompañando a los desgraciados aldeanos.

El pueblo de Albacete se encuentra consternado con motivo de tan mala noticia, que rápidamente ha circulado por esta ciudad.

En este momento en que telegrafio se me dice que será ejecutado dentro de unos días el tristemente célebre Sotos Tierra-seca.

Creo que las gestiones hasta ahora hechas por los representantes de la provincia resultan infructuosas para la concesión de indulto. Sin embargo de esto, la población de Albacete espera que no se levante el patíbulo.

Hace bastante frío.—*Algarra*.

Embarque de tropas.—Triunfo de una triple.—Estado sanitario.—Carreras ciclistas.—Concentración.
Valencia 29, 7 n.

Han marchado a Barcelona en el tren correo de esta tarde, los contingentes de esta región que han de formar parte de las fuerzas expedicionarias a Filipinas.

Forman un total de 400 hombres y var mandados por el capitán D. Silverio Martínez Raposo.

En la estación han tenido entusiasta despedida, tocando durante el embarque dos músicas de esta guarnición.

La aplaudida triple valenciana señorita Vendrell ha obtenido otro nuevo triunfo en el teatro Principal, interpretando de una manera admirable la ópera *Los pescadores de perlas*. Dicha artista es llamada continuamente al palco escénico.

Por las autoridades se han adoptado precauciones a fin de evitar la propagación de la viruela, de cuya enfermedad se han presentado casos en las cárceles y en las barriadas extremas de la capital de una manera algo alarmante.

El Club-ciclista Valenciano está organizando carreras de fondo para el día 6. Consisten en 100 kilómetros por carretera, desde los Pinos de Burjassot hasta Lera del Obispo, en seis, siete u ocho horas, estableciéndose premios de medallas de oro, plata y bronce, respectivamente.

Se calcula que en dichas carreras tomen parte cerca de 100 ciclistas.

En esta zona se ha verificado hoy la concentración y saca de los reclutas del actual reemplazo.

Dicha operación se ha llevado a efecto sin incidente alguno.—*Ferrando*.

DE LA AGENCIA FABRA
Tanger 28.

(Recibido el 29).
El gobierno marroquí ha concedido una indemnización de 300.000 francos a cada una de las casas alemanas cuyos viajeros fueron capturados el año pasado. Estos últimos recibirán cada uno una indemnización de 40.000.

Hamburgo 28.

(Recibido el 29).
Se han declarado en huelga los obreros de las áreas de esta ciudad. Los de la fábrica del gas amenazan también abandonar el trabajo. Se teme que esto produzca serios conflictos.

Río Janeiro 28.

(Recibido el 29).
La Cámara de los diputados ha aprobado la proposición concediendo indemnizaciones a los italianos víctimas de los últimos desórdenes ocurridos en el Brasil.

Havana 30.

Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz*.

Sofia 30.

Las elecciones para el Parlamento (Sebranie) aseguran el triunfo del gobierno.

Algunos millares de personas han hecho una manifestación delante del palacio del príncipe Fernando pidiendo les sea concedido derecho electoral, teniendo que cargar la caballería para dispersar a los manifestantes.

Varios de estos resultaron heridos, habiéndolo sido también tres de los soldados.

Paris 29.

El gobierno inglés, en vista de los recos que inspira la expedición de la compañía británica del Níger, ha dado seguridades completas de que no se atentará en lo más mínimo a los intereses y a los derechos territoriales de Francia.

Viena 29.

Según un despacho de Constantinopla, el representante ruso en la comisión internacional que discute los asuntos de Creta, declaró que no marcharía a esta isla mientras no quedaran resueltos por completo algunos puntos referentes a las reformas que han de plantearse.

Se comenta mucho la actitud de dicho delegado, quien pidió además que su declaración constase en el acta.

Londres 29.

Las últimas noticias del Asia Menor, dicen que reina la más espantosa miseria en las poblaciones de armenios cristianos, é consecuencia de los últimos sucesos.

Un telegrama de Erzurn se hace eco del rumor de haber estallado sangrientos conflictos entre las tropas turcas y los armenios del distrito de Alastah.

A juzgar por los informes recibidos de la frontera de Turquía, en Constantinopla se han hecho nuevas prisiones de musulmanes las cuales se suponen relacionadas con el descubrimiento de la última conspiración.

Carmaux 30.

El diputado socialista Jaurés ha protestado con motivo de la intervención de la gendarmería en los sucesos de ayer, de que se le haya impedido dar cuenta de su mandato al cuerpo electoral.

El diputado Chatavin y otros individuos detenidos ayer, or escándalo, serán juzgados por el tribunal correccional.

Paris 30.

El grupo de la unión progresista que se compusiera de su antigua actividad desde la elección del Sr. Gouraud para la presidencia se propone excitar a la mayoría para que no termine la actual legislatura de tan pobres resultados sin que queden consagradas como leyes algunas reformas políticas que vienen siendo objeto de los trabajos parlamentarios.

PARIS 30.

Las noticias recibidas de la nueva colonia de Madagascar son satisfactorias. La tranquilidad es completa, los cultivos se han reanunciado...

Los funcionarios indígenas, en quienes ha producido gran efecto el ejemplo castigo del ex ministro del Interior y del tío de la reina, se proponen prestar su más eficaz concurso a las autoridades francesas.

Un parricidio. Zaragoza 30, 2:50 t. Esteban Muro, de oficio carpintero y natural de Bilbao, ha asesinado hoy a su mujer, dándole varias puñaladas.

La interfecia y el asesino vivían separados desde hace algún tiempo. Mencheta.

LA JUNTA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA

Como hemos visto, el decreto publicado siendo ministro de Fomento el Sr. Grouard, vino a romper la solución de continuidad nacida desde la fecha en que se eligieron, pero no se posesionaron, las Juntas creadas por el decreto de Navarro Rodrigo.

Procuró aquel normalizar desde luego el régimen escolar de Madrid, creando una Junta central y diez de distrito, sin apelar al método de elección, dando una representación proporcionada en la primera al elemento municipal, representado por el alcalde y dos concejales...

Las juntas locales, en número de diez como los distritos en que Madrid se divide, se componían de un presidente, que lo era un concejal designado por el alcalde primero, y cuatro vocales, de los cuales dos eran nombrados por la dirección general del ramo y los otros dos por la junta central.

La tendencia más plausible de este decreto, como la del 7 de octubre de 1887, debido a Navarro Rodrigo, era la de asimilar en lo posible la organización administrativa de las escuelas públicas de Madrid a la legislación escolar que impera en el resto de España...

Respiraba el decreto abolido, en muchos de sus preceptos, cierto sabor pedagógico moderno, tomado acaso del 7 de octubre de 1887, enlazando los progresos de la ciencia pedagógica con aquellos elementos permanentes y tradicionales de nuestro país...

Pero al compás de tanta belleza viene la prosa mundana a crear serias dificultades, porque son pocos los que tienen verdadera fe en el ejercicio de cargos, aunque honoríficos, gratuitos, o pierdan cuando se convengan de que es clamor en el desierto pedir que se les imponga tan importante como el de la instrucción primaria en Madrid...

La clave de todas las deficiencias escolares de Madrid está en el incumplimiento del apartado 3.º del art. 5.º del decreto derogado, que hablando de las atribuciones y deberes y de la Junta dice textualmente así: «3.º Recibir y custodiar las cantidades destinadas al sostenimiento de la primera enseñanza, ordenar el pago de las obligaciones del personal y entregar a las juntas de distrito la parte correspondiente al material.»

Convenida la Junta desde el primer día en que celebró sesión de que la administración del servicio de tantas escuelas como hay en Madrid, aunque no todas las que la ley prescribe, no podía ser bien atendida...

casí inarticulados aparecía interminable, resultando casi siempre escenas cerradas por no hacerse los contratos de locales ofrecidos, los desperfectos sin reparar, el menaje escolar sin adquirir, y por consecuencia el desaliento en todas las esferas...

A este cortejo de males, producidos principalmente por el incumplimiento del decreto derogado, hay que agregar el poco celo con que, salvo excepciones honrosas, funcionaban las Juntas de distrito. Desde su origen mostraron ya muchas poca apego a la bienhechora misión que se les confiara.

En suma, por negligencia original de unas Juntas locales y por la poca atención que se guardaba a las otras, el desaliento se apoderó de todos estos organismos, alcanzando el desmayo a la Central, cuyo continuo batallar por conseguir la integridad de sus atribuciones y derechos resultó baldío...

Por la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el letrado Sr. Olañeta, a nombre del padre de la víctima, contra la sentencia de la Audiencia, que absolvió libremente al boticario Sr. Tribaldos.

La causa instroída contra el director de nuestro colegio La Justicia, Sr. Vega, se halla en poder del fiscal Sr. Marañón para calificación.

El Sr. Gullón ha recibido hoy algunas declaraciones relacionadas con el escandaloso asunto del tribunal de Telégrafos. Después ha dictado auto de procesamiento contra los Sres. Vázquez, Rey y Santos Herrero, elevando la detención que sufren a prisión.

Hoy se ha presentado en nuestra redacción el doctor D. Emilio Santos, médico del registro civil del distrito del Hospicio, manifestándonos que, por no estar bien informado el delegado del distrito del Hospicio en el parte que dió al juzgado respecto a la muerte de Angela Ariza, dijo que el señor Santos había certificado, después de asistir como enferma, siendo así que el médico que la ha asistido es D. Francisco Javier Ainsua, interviniendo solo el Sr. Santos como médico del registro civil...

El juez instructor, Sr. Rodríguez Valdés, ha permanecido toda la tarde en su gabinete del juzgado, ocupándose del despacho ordinario. A las seis de la tarde se ha dirigido a la Cárcel Modelo, con objeto de interrogar nuevamente a los detenidos por este proceso.

Mañana martes se verificará en el teatro Lara el debut de los Girófonos violapente, que llamarán la atención. También se pondrán en escena las aplaudidísimas obras: La criatura, Su excelencia y Las solteronas.

Se halla ya impreso y están a la venta los ejemplares del juguete cómico-lírico en un acto, titulado De pilla a pilla, original de D. Gonzalo Cantó; obra que recientemente se ha estrenado con gran aplauso en el teatro Martín.

Trasladando a magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona a D. Fernando del Alisal, que sirve igual cargo en el territorio de la misma ciudad. Idem a esta vacante a D. Francisco de la Chica, que sirve igual cargo en la provincial.

El Pelayo y la fragata Victoria han llegado sin novedad a Tolón. El vapor correo Hespérides ha fundeado en Cádiz con el destacamento relevado de Río de Oro. La escuadra inglesa ha abandonado las aguas de Tenerife.

La conferencia con que ha de inaugurarse el curso está a cargo del eminente orador D. Germán Gamazo con el tema de: Independencia económica de las naciones.

Refiriéndose a un sueto que en nuestra edición de ayer publicamos acerca del curso de la enfermedad variolosa en Madrid, nos decía hoy el señor conde de Peña Ramiro. Desgraciadamente, es cierto el sueto de LA CORRESPONDENCIA; pero hay que advertir que de ello no se puede culpar en nada a las autoridades, pues éstas ponen en práctica todas las medidas posibles para contrarrestar la epidemia.

En Fuencarral, uno de los pueblos en que más víctimas causa dicha enfermedad, son muy pocos los vecinos que han querido vacunarse, y contra esto no hay medida posible. Para formarse idea exacta de las medidas tomadas por las autoridades, basta decir que de los 1.600 hombres que componen las fuerzas de orden público, solo a dos ha atacado la viruela, y en análogo caso se halla la policía urbana.

En vista de la afluencia de público que acudió en el día de hoy a los despachos recaudatorios de cédulas personales, se ha prorrogado en esta capital por quince días el plazo para proveerse de esa clase de documentos sin recargo alguno. Así se acordó esta tarde por la Delegación de Hacienda, a propuesta de la Empresa Arrendataria del Impuesto.

Como en años anteriores, los escolares de diferentes facultades se han negado hoy a asistir a cátedra. En las primeras horas de la mañana se formaron grupos de alumnos, que en actitud pacífica recorrieron las calles próximas a la Universidad.

Después de algunos momentos, y sin que interviniera la fuerza pública, se disolvieron. Según oímos esta mañana en algunos grupos, el propósito que les anima es no entrar desde mañana en cátedra, anticipando así las vacaciones de Navidad.

De Italia recibimos pormenores acerca de la Exposición General que se verificará en Turin el año 1898 para celebrar el cincuentenario aniversario de la promulgación de la Constitución otorgada por el rey Carlos Alberto. Por los elementos con que ese certamen cuenta, puede asegurarse que será el más importante de los habidos en estos últimos años. En efecto, además de haberle concedido su alto patronato todos los príncipes de la casa de Saboya, el comité ejecutivo tiene ya en caja cerca de dos millones de liras, suma que, sin duda, irá en aumento con las suscripciones que, para allegar fondos a dicho objeto, se han abierto en las numerosas colonias italianas.

La Exposición de Turin reúne una circunstancia que importa dar a conocer, y es que será internacional para cuanto se refiere al ramo de electricidad, carácter que también tendrá la «Galería del Trabajo» y los festejos de gimnástica, esgrima, regatas, tiro al blanco y otros como aquella antigua ciudad procurará amenizar la estancia en ella de los que quisieran contribuir con su presencia a la conmemoración de aquel trascendental acto político.

El enfermo, desde hace dos años padece una grave dolencia, en la que mucho celebra que tarde hallábase algo mejorado, aunque la ha desaparecido el peligro. En el parroquia de San Millán de esta corte fué bautizado ayer solemnemente, a los 23 años de edad, el catecúmeno Federico Anglada, quien, hijo de padres españoles, se había criado por circunstancias especiales fuera del seno de la Santa Iglesia católica, ingresando en ella merced a los consejos y enseñanzas de nuestro querido amigo el conocido escritor carlista D. Pablo Marín y su virtuosa esposa D.ª Luisa Cuevas, los que fueron padrinos del referido catecúmeno.

El acto asistió todo el clero parroquial y numerosa concurrencia. Ayer falleció en esta corte el deportado cubano D. Julio Varona Murias, hermano del cabecilla del mismo nombre que fué muerto por nuestras tropas hace poco tiempo. Esta tarde han recibido el telegrama siguiente: «Habana 29. (Recibido el 30 a las 8:45 m.) En vía férrea Trocha Morón bomba dinamita estalló al paso del tren militar desmenuzando carros, el enemigo atacó el blindado, la escolta de 25 hombres hizo defensa brillante hasta llegada columna Armiñán; hubo enemigo dejando ocho muertos y un oficial, cuatro de tropa y celador de telegrafos heridos.—Ahunada.»

El S. M. de la reina en el momento de la explosión de la línea del Júcaro a Morón.—Explosión de una bomba.—Heroica defensa.—La columna Armiñán.—Ocho rebeldes muertos.—Bajas de los leales.

Se considera muy probable el nombramiento del actual ministro de Méjico en los Estados Unidos Sr. Romero, para el cargo de embajador de aquella república en España, en sustitución del difunto general Riva Palacio.

Hoy han visitado al general Azcárraga los ex ministros Sres. López Domínguez y Maura. Esta tarde se ha hablado mucho en los círculos políticos de estas cuestiones.

Esta noche se reunirá en el Círculo Mercantil la Junta Magna que se nombró cuando los acontecimientos referentes al Ayuntamiento de Madrid. El objeto de la reunión es organizar una protesta en contra del resultado del proceso seguido a varios concejales.

Las compañías de ferrocarriles están ingresando a metálico, en las Cajas del Tesoro, el impuesto de tráfico, establecido por la ley de 80 de agosto último y reglamentado por real decreto de 24 de setiembre siguiente. Cuando están elaboradas y distribuidas las estampillas para el pago de la cuota de facturación de equipajes, encargos y mercancías, en el transporte por ferrocarril, se verificará en esa forma, la recaudación del impuesto.

No habiendo podido terminarse en la sesión anterior el examen de la reforma tributaria de bazares, encantos, velopelidos y demás ponencias, se volverá a reunir en breve la Junta de subsidio, en la Dirección general de Contribuciones. Algunos gremios industriales, ya de Madrid, ya de provincias, celebran frecuentes reuniones para proponer las reformas de los epígrafes del impuesto que aconseje la experiencia.

En el piso principal de la casa núm. 6 de la Puerta de Atocha, se cometió esta madrugada un robo de alguna importancia. Los caños, para realizar sus propósitos, utilizaron ganancias. El robo consistió en ropas y alhajas de algún valor. Los autores no fueron encontrados.

Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de Hacienda los señores marqués de Aldama y Delgado. El objeto de la conferencia ha sido la aplicación de la ley del Timbre, que empieza mañana, por haber terminado hoy el plazo de tres meses que antes de poner en vigor la reforma, se concedió a los que estuvieran en descubierto, para quedar al corriente.

El ministro de Marina se han recibido las partes de campaña de los comandantes de los cañoneros Leyte y Bulusan, en que se detalla el hecho de armas realizado en la costa de Nusugbu, en combinación con la columna del general Jaramilla en los días 16 y 18 de octubre, para desalojar al enemigo de aquel poblado. Desembarcaron ambas tripulaciones y tomaron en combate parte muy activa, mereciendo del citado general los mayores elogios.

El miércoles probablemente se celebrará Consejo de Ministros en la Huerta. Mañana martes, en el expreso del Norte, saldrán de Madrid los señores marqués de Cerralbo, Mella y Sanz, con dirección a la frontera. En Marsella, donde se embarcarán para Venecia, se les acompañará el Sr. Polo Peiró, con que se encuentra en Barcelona, el cual también les acompaña en su visita al duque de Madrid.

En breve llegarán a la Coruña los cuatro millones de cartuchos Mäuser que fueron pedidos a las fábricas de Hamburgo. Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama anunciando la salida del vapor que ha de conducirlos al citado puerto gallego.

El corresponsal especial en Washington del Herald de Nueva-York, telegráficamente manifestando que informes autorizados, de origen oficial, le permiten asegurar que el presidente Cleveland no propondrá en el futuro mensaje que dirigirá a las Cámaras, una política de intervención con respecto a Cuba. Cree el corresponsal que daría un mensaje especial en el caso de que los acontecimientos hicieran necesario un cambio de política.

El consúl de los Estados Unidos en la Habana, general Lee, regresará muy pronto a aquella capital. Se considera muy probable el nombramiento del actual ministro de Méjico en los Estados Unidos Sr. Romero, para el cargo de embajador de aquella república en España, en sustitución del difunto general Riva Palacio.

Hoy han visitado al general Azcárraga los ex ministros Sres. López Domínguez y Maura. Esta tarde se ha hablado mucho en los círculos políticos de estas cuestiones.

Esta noche se reunirá en el Círculo Mercantil la Junta Magna que se nombró cuando los acontecimientos referentes al Ayuntamiento de Madrid. El objeto de la reunión es organizar una protesta en contra del resultado del proceso seguido a varios concejales.

Las compañías de ferrocarriles están ingresando a metálico, en las Cajas del Tesoro, el impuesto de tráfico, establecido por la ley de 80 de agosto último y reglamentado por real decreto de 24 de setiembre siguiente. Cuando están elaboradas y distribuidas las estampillas para el pago de la cuota de facturación de equipajes, encargos y mercancías, en el transporte por ferrocarril, se verificará en esa forma, la recaudación del impuesto.

No habiendo podido terminarse en la sesión anterior el examen de la reforma tributaria de bazares, encantos, velopelidos y demás ponencias, se volverá a reunir en breve la Junta de subsidio, en la Dirección general de Contribuciones. Algunos gremios industriales, ya de Madrid, ya de provincias, celebran frecuentes reuniones para proponer las reformas de los epígrafes del impuesto que aconseje la experiencia.

En el piso principal de la casa núm. 6 de la Puerta de Atocha, se cometió esta madrugada un robo de alguna importancia. Los caños, para realizar sus propósitos, utilizaron ganancias. El robo consistió en ropas y alhajas de algún valor. Los autores no fueron encontrados.

En el ministerio de Marina se han recibido las partes de campaña de los comandantes de los cañoneros Leyte y Bulusan, en que se detalla el hecho de armas realizado en la costa de Nusugbu, en combinación con la columna del general Jaramilla en los días 16 y 18 de octubre, para desalojar al enemigo de aquel poblado. Desembarcaron ambas tripulaciones y tomaron en combate parte muy activa, mereciendo del citado general los mayores elogios.

El miércoles probablemente se celebrará Consejo de Ministros en la Huerta. Mañana martes, en el expreso del Norte, saldrán de Madrid los señores marqués de Cerralbo, Mella y Sanz, con dirección a la frontera. En Marsella, donde se embarcarán para Venecia, se les acompañará el Sr. Polo Peiró, con que se encuentra en Barcelona, el cual también les acompaña en su visita al duque de Madrid.

En breve llegarán a la Coruña los cuatro millones de cartuchos Mäuser que fueron pedidos a las fábricas de Hamburgo. Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama anunciando la salida del vapor que ha de conducirlos al citado puerto gallego.

El corresponsal especial en Washington del Herald de Nueva-York, telegráficamente manifestando que informes autorizados, de origen oficial, le permiten asegurar que el presidente Cleveland no propondrá en el futuro mensaje que dirigirá a las Cámaras, una política de intervención con respecto a Cuba. Cree el corresponsal que daría un mensaje especial en el caso de que los acontecimientos hicieran necesario un cambio de política.

El consúl de los Estados Unidos en la Habana, general Lee, regresará muy pronto a aquella capital. Se considera muy probable el nombramiento del actual ministro de Méjico en los Estados Unidos Sr. Romero, para el cargo de embajador de aquella república en España, en sustitución del difunto general Riva Palacio.

Hoy han visitado al general Azcárraga los ex ministros Sres. López Domínguez y Maura. Esta tarde se ha hablado mucho en los círculos políticos de estas cuestiones.

Esta noche se reunirá en el Círculo Mercantil la Junta Magna que se nombró cuando los acontecimientos referentes al Ayuntamiento de Madrid. El objeto de la reunión es organizar una protesta en contra del resultado del proceso seguido a varios concejales.

Las compañías de ferrocarriles están ingresando a metálico, en las Cajas del Tesoro, el impuesto de tráfico, establecido por la ley de 80 de agosto último y reglamentado por real decreto de 24 de setiembre siguiente. Cuando están elaboradas y distribuidas las estampillas para el pago de la cuota de facturación de equipajes, encargos y mercancías, en el transporte por ferrocarril, se verificará en esa forma, la recaudación del impuesto.

No habiendo podido terminarse en la sesión anterior el examen de la reforma tributaria de bazares, encantos, velopelidos y demás ponencias, se volverá a reunir en breve la Junta de subsidio, en la Dirección general de Contribuciones. Algunos gremios industriales, ya de Madrid, ya de provincias, celebran frecuentes reuniones para proponer las reformas de los epígrafes del impuesto que aconseje la experiencia.

En el piso principal de la casa núm. 6 de la Puerta de Atocha, se cometió esta madrugada un robo de alguna importancia. Los caños, para realizar sus propósitos, utilizaron ganancias. El robo consistió en ropas y alhajas de algún valor. Los autores no fueron encontrados.

CUBA

Junta de defensa.—Situación de las partidas de Calixto García y Máximo Gómez.

En la línea del Júcaro a Morón.—Explosión de una bomba.—Heroica defensa.—La columna Armiñán.—Ocho rebeldes muertos.—Bajas de los leales.

En la línea del Júcaro a Morón.—Explosión de una bomba.—Heroica defensa.—La columna Armiñán.—Ocho rebeldes muertos.—Bajas de los leales.

En la línea del Júcaro a Morón.—Explosión de una bomba.—Heroica defensa.—La columna Armiñán.—Ocho rebeldes muertos.—Bajas de los leales.

En la línea del Júcaro a Morón.—Explosión de una bomba.—Heroica defensa.—La columna Armiñán.—Ocho rebeldes muertos.—Bajas de los leales.

En la línea del Júcaro a Morón.—Explosión de una bomba.—Heroica defensa.—La columna Armiñán.—Ocho rebeldes muertos.—Bajas de los leales.

En la línea del Júcaro a Morón.—Explosión de una bomba.—Heroica defensa.—La columna Armiñán.—Ocho rebeldes muertos.—Bajas de los leales.

En la línea del Júcaro a Morón.—Explosión de una bomba.—Heroica defensa.—La columna Armiñán.—Ocho rebeldes muertos.—Bajas de los leales.

En la línea del Júcaro a Morón.—Explosión de una bomba.—Heroica defensa.—La columna Armiñán.—Ocho rebeldes muertos.—Bajas de los leales.

FUNCION BENEFICA

La noble y generosa iniciativa de la empresa del teatro Real, que en los primeros momentos de este conmovedor movimiento nacional en favor de los pobres soldados heridos y enfermos acudió a El Imparcial para poner a su disposición los valores elementales artísticos que de ella dependen...

El programa está ultimado, salvo en algún detalle de poca importancia. Constará la función de tres partes, a saber:

- 1.º Acto tercero de la ópera de Meyerbeer Hugonotes. El rataplán lo cantarán los coros el orfeón Eco de Madrid, que dirige el notable maestro Alvir. El coro de ringaras estará a cargo de todas las primeras sopranos y mezzo sopranos de la compañía. De igual modo las primeras partes se encargarán de cantar papeles hasta ahora confiados a los comprimarios.

POR LA PATRIA

Los esfuerzos que realiza la Asociación patriótica española de Buenos Aires demuestran tan ardiente patriotismo, que merecen ser conocidos para ejemplo de todos los españoles.

En marzo último se constituyó en aquella capital la indicada sociedad, en la que apenas a día de hoy se inscribió uno solo de los españoles que forman la colonia española en aquel lugar.

El 11 de abril, celebró una reunión en el Club español, a la que asistieron los españoles más significados.

En ella se inició la suscripción en metálico, cuyos fondos se destinan a adquirir un barco de guerra y regalarlo a España.

De cómo sería el entusiasmo que la generosa iniciativa despertó entre los presentes, baste consignar, para advertirlo, que en el acto produjo la suscripción 107.000 pesetas en moneda nacional de legal curso.

Constituyéronse después en el interior de la república 117 juntas locales, merced

de las cuales se habían recaudado el 30 de setiembre 600.000 pesetas.

Para dar mayor impulso todavía a la suscripción, la junta ejecutiva convocó el día 10 de octubre a los españoles otra vez en el Club Español y abierta nueva lista, se suscribieron hasta 130.000 pesetas que, unidos a los 85.000 de los españoles de Rosario y a la cifra anteriormente consignada, forman un total de 115.000 pesetas.

El día 18 se celebró un festival popular en la Plaza Euzkara, donde hubo partidos de pelota, carreras de bicicletas, canto de orfeones, caballos, etc., y produjo para el mismo objeto 11.500 pesetas.

El recuento hasta el 5 de noviembre, a cuya fecha alcanzan las cartas a que nos referimos, alcanzaba la respetable suma de 1.841.810'40 pesetas.

No satisfecha todavía con tan brillante resultado la asociación, preparaba para el 8 del actual una gran función en el gran teatro de la Opera.

Las localidades, que habían sido todas vendidas, habrán dejado un producto de más de 5.000 pesetas, equivalente a 10.750 pesetas líquidas de ganancia.

En tan agradable fiesta habrán tomado parte todos los orfeones, cantando el Gloria a España más de 800 voces.

Con objeto de buscar nuevos recursos para el fin que persigue la colectividad española, la sociedad recreativa Orfeón Español emitió la idea, que fué acogida por la asociación patriótica, de hacer y adoptar un sello patriótico, al precio de cinco centavos.

Ha sido tan bien acogido este pensamiento, que la mayoría de los españoles se sirven de este sello en su correspondencia; en los restaurantes españoles lo ponen en las botellas de vino y de cerveza, y nuestras sociedades lo adoptan para los recibos de socios, naipes, etc.

Tales son las consoladoras noticias que de la colonia española bonaerense se han recibido.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los vientos helados de noviembre no son muy favorables al amor, y tres noviazgos entre jóvenes de la sociedad aristocrática que estaban muy adelantados, se han roto en este mes; pero como las novias son todavía muy jóvenes y las tres muy guapas y muy discretas, no hay nada perdido, y no llegará la primavera sin que los novios sean sustituidos.

En El Paraíso están haciendo un precioso equipo a la señorita de Alvarez Carra, nieta del senador D. Manuel María Alvarez, y otro no menos rico a la señorita de Martínez del Campo.

El adrezo que con las esmeraldas y los brillantes antiguos de la duquesa de Fernán Núñez ha mandado montar en forma nueva está distinguida dama para re-

galárselo a su hija política la marquesa de la Mina, ha resultado una preciosa obra de arte, al mismo tiempo que una joya de gran valor digna de la que la regala y de la que ha de lucirla.

Cada vez están más animados los viernes de la marquesa de Squilache, que recibe ese día por la noche a muchos de sus amigos.

La condesa de Pinhermoso recibirá los sábados.

La marquesa de Aguiar ha contestado a la petición que la hacían sus jóvenes amigos para que abriese sus salones, como otros años, que no lo hará, al menos para que se baile, hasta que pasen las tristes circunstancias por que atraviesa la patria.

El marqués de la Romana está muy mejorado de la herida que recibió no hace mucho, en una caeceria.

Han llegado a Madrid procedente de París y Londres, el duque de Almodóvar del Río y su bella hija.

Anoche hubo representación dramática en casa de D. Rafael de la Escosura.

Hoy celebra el día de su santo la señora marquesa de Casa López, viuda de D. Matías.

HAN FALLECIDO:

En San Sebastián, doña Josefa Lucía de Partearroyo y D. Juan Soler y Lafont.

En Sarriá (Barcelona), la Excmo. señora doña María del Pilar Despujols marquesa viuda de Sentenat y D. Jaime Moré y Bosch.

En Oviedo, D. Claudio Esteban Muñoz y D. Manuel Aller del Río.

En Granada, D. Miguel Bojo Vicente.

En Bilbao, doña Adelaida Lesama.

En Murcia, doña María del Carmen Saez Martínez y D. José María Fuentes.

En Valencia, D. Francisco Alaban Ramón.

En Badalona, D. Juan Casals y Rombut.

LA QUIEBRA DE VILLODAS.

Hoy ha sido notificada a los litigantes la sentencia dictada por la Sala primera del Tribunal Supremo, en el importante litigio de la quiebra de Villodas. El tribunal, estimando el recurso interpuesto por el Sr. Dato a nombre de la sindicatura de la quiebra de Villodas, casa y anula la sentencia de la Audiencia de Madrid, que declaró preferentes los créditos de los señores Pradilla, Casado, Bazal y Ferriz, y declara no haber lugar al recurso de casación del Sr. Nogueras, que había sido impugnado por la sindicatura.

Aplicando la doctrina de los artículos 908 y 909 del vigente Código de Comercio, declara la Sala sentenciadora que las reparaciones exigibles al quebrado por la desparición de los bienes que hubiere recibido con obligación de restituirlos, no

pueden confundirse con el derecho que la ley otorga exclusivamente a los dueños de cosas que existan en la masa de la quiebra para recuperarlos sin someterse a graduación, pues para esto es requisito indispensable la tenencia de los bienes por parte del quebrado, al tiempo de ocurrir la quiebra.

En cuanto a los créditos por cuenta corriente, declara el Tribunal Supremo que la relación existente entre acreedor y deudor, no puede equipararse al contrato de depósito, del cual es requisito indispensable que el depositario tenga siempre la obligación de conservar la misma cosa depositada según la recibida.

Estado sanitario de Madrid.

Según El Siglo Médico, ha predominado, durante la semana anterior, las siguientes enfermedades:

La viruela, que se ha estacionado y no manifiesta tendencia al aumento ni a la disminución; las enfermedades del aparato respiratorio, anginas, faringitis, traqueobronquitis y algunas neumonías infecciosas, de pronóstico grave; las infecciones del aparato digestivo, fiebres gástricas y enteritis pseudo-tíficas, y las neuralgias y migrañas.

En la patología infantil no hay novedad apreciable.

Los valores públicos.

La junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid anuncia en el Boletín de Cotización Oficial, a los efectos de los artículos 509 y 501 del Código de Comercio, la pérdida de los siguientes valores, sustraídos en la oficina central de Correos:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Uno serie F, núm. 10.928, perteneciente a los Sres. P. Alfaro y Compañía.

Deuda al 4 por 100 exterior.—Serie B, núm. 40.909.

Idem C, núm. 10.024.

Idem D, núm. 15.264, entregados por D. Emilio Rodero y consignados a los señores D. Casaró Inda y D. José Yanes, de Las Palmas.

Serie A, núm. 19.774.

Idem E, núm. 37.469.

Idem F, números 8.092, 3.093, 30.252, 34.505, 47.643 y 47.644, entregados por D. Luis Roy y Sobrino.

Deuda al 4 por 100 interior.—Serie D, núm. 4.423, perteneciente al agente D. Mariano Ordóñez.

Serie B, núm. 9.584.

Deuda al 4 por 100 exterior.—Serie A, núm. 19.774.

Idem D, núm. 37.469.

Idem E, números 3.092 y 93, 30.212, 34.505, 47.644 y 47.673.

ALHAJAS RECUPERADAS.

El día 15 del pasado octubre, mientras se

verificaba el matrimonio de la Sra. doña Eduarda Viñuel y D. Jesús Guitiamé y Parilla, se cometió un importante robo en la casa de los mismos, situada en la calle de Jesús, núm. 12, segundo.

Al cabo de algún tiempo, el inspector de vigilancia del distrito del Congreso, don Blas Hidalgo, ha conseguido averiguar las casas de préstamos donde habían empeñado los ladrones los objetos y prendas robadas.

Resulta que en doce casas de préstamos hay intervenidas prendas procedentes de esos robos, cuyas casas pertenecen a diferentes distritos.

En 227,50 pesetas están empeñados los efectos sustraídos, quedando aún muchos por descubrir.

Lo que es preciso es que aparezcan las personas que verificaron las operaciones en las casas de préstamos, porque es de presumir que en todas ellas exhibieron sus correspondientes cédulas personales, según está mandado.

UN BENEFICIO.

El jueves próximo por la tarde se verificará en el teatro de Apolo una función extraordinaria a beneficio de los hijos del distinguido actor D. Ricardo Guerra, fallecido recientemente.

A Mario, el ilustre actor, director y empresario de la Comedia, se debe la iniciativa de dicho beneficio, en el que tomarán parte generosamente el eminente Vico con su compañía, la Srta. Cobeña, Thullier, Balaguer y otros artistas de la Comedia. También trabajará en el espectáculo la compañía de Apolo.

Mario ha combinado para esta función un ameno programa, del que forman parte el primer acto de La Pasionaria, la preciosa comedia El amigo Fritz y el sainete lírico Las mujeres.

Lo variado del espectáculo y lo laudable del pensamiento, que tiende a mejorar la precaria situación de la familia del malogrado actor D. Ricardo Guerra, a quien tanto estimaba el público madrileño, auguran un buen resultado al beneficio.

El ex gobernador de Batangas, D. Leandro Villamil, que se creía hubiera llegado a la Península en la Isla de Luzón, continúa en Manila por haberse negado a embarcar sin que el gobernador general le forme expediente.

En una carta que se ha recibido de dicho Sr. Villamil, explica éste las razones que tuvo para ausentarse de Batangas, de las cuales tenía conocimiento el general Blanco.

El Sr. Villamil salió, según se dice, de Batangas para salvar a un fraile, que se veía amenazado por los insurrectos, y rescatar las alhajas de una iglesia, y cuando logrado su propósito, regresó a la capital de la provincia de su mando, se encontró destituido.

En menos de dos meses se han hallado tres ballenas en aquellas costas, habiendo varado las otras dos en Loano y Savona, respectivamente.

UNA BALLENA EN GÉNOVA.

Sabido es que las ballenas se encuentran muy raras en el Mediterráneo. De vez en cuando, sin embargo, penetran dichos animales en el mar mencionado por el estrecho de Gibraltar, y así parece que ha ocurrido con el cetáceo que apareció muerto en las inmediaciones de Génova el mes pasado y que fué remolcado a la playa con gran contento de los pescadores.

Un naturalista italiano opina que la tal ballena es un Balanoptera musculus de gran tamaño de los que se ven en las costas de España.

En manos de dos meses se han hallado tres ballenas en aquellas costas, habiendo varado las otras dos en Loano y Savona, respectivamente.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 30 de noviembre.

Table with columns: Pesetas, Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various towns like Barcelona, Burgos, etc.

Sorteo del 10 de diciembre de 1896.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a 10 pias, distribuyéndose 1.200.000 pesetas en 812 premios y 1.599 reintegros, de la manera siguiente:

Uno de 160.000 pesetas, uno de 80.000, uno de 40.000, 18 de 3.000 y 790 de 800.

Dos aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

Dos ídem de 1.500 para los del premio segundo.

Dos ídem de 1.050 para los del tercero.

1.599 reintegros de 100 pesetas para los 1.599 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers (Núms.) and amounts (Pesetas) for 300 peseta prizes across various towns and regions.

DESDE LÉRIDA

Noviembre 29. En el salón de vistas de esta Audiencia ha celebrado esta mañana el Colegio de Abogados una solemne sesión necrológica en honor de su último decano el ilustrísimo señor D. Miguel Ferrer y Garcés, recientemente fallecido.

Hizo la biografía del finado, en un correcto discurso, el decano accidental, don Manuel Peña y Puente. El diputado a Cortes por Lérida, D. Ramón Soldevilla y el ilustrado abogado don Magín Morera, dictaron también sentidas y elocuentes palabras a la memoria del señor Ferrer y Garcés.

ATEÑO-ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES

El ministro de Fomento, secundando la fecunda iniciativa del Sr. Moré, presta gran atención al desarrollo de esos estudios. Al efecto ha enviado al presidente del Ateneo una real orden para que, a su debido tiempo, se remita al ministerio una Memoria circunstanciada, en que consten los nombres de los profesores, programas de los cursos, número de alumnos, etc.

que no hayan podido llevar a cabo su patriótica idea los jóvenes escolares. Orillada a última hora esta dificultad, se cree que podrá celebrarse el próximo domingo, asistiendo las dos bandas civiles que hay en la población.

que no hayan podido llevar a cabo su patriótica idea los jóvenes escolares. Orillada a última hora esta dificultad, se cree que podrá celebrarse el próximo domingo, asistiendo las dos bandas civiles que hay en la población.

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, DEL 28, DEL 30.

Interior, 62-15. Exterior, 73-15. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 88-00. Idem 1890, 73-12. Nortes, 00-00.

EN EL CORRO

Interior: fin próximo diciembre, 62-10 dinero. Solución a la anterior: CAMISA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 1.º

- TEATRO REAL.-8 1/2.-F. 25 de abono.-T. 1.-Dinorah. ESPAÑOL.-8 1/2.-Tierra baja.-Pancho y Menchu. COMEDIA.-8 1/2.-María del Carmen.-Varios sobrios y un tí. NOVEDADES.-8 1/2.-El soldado de San Marcial.

El nuevo alcalde.



Implantaré en el Consejo la moral que allí se impone. Si a alguno le ha de tocar, es justo que a Toca toque.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 1.º DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 1.º. Santos del día 1.º de diciembre.-Santa Natalia, mártir; Santo Domingo y compañeros mártires; San Constantino confesor, y los santos mártires Eligio y Protocio, obispos; Mariano, diácono; Olimpias, Ananías y otros.

CULTOS PARA EL 1.º. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Buena Ucha y continúa el novenario de Santa Bibiana; a las diez misa cantada, por la tarde predicará D. José Inigo.

DEUDA PÚBLICA. Pagos y entrega de valores. Día 1.º de diciembre. Pago de carpetas de interés de cinco vencimientos presentadas en esta Audiencia...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... D. Luis Cambay, calle de San Juan, 548.

BOLETA FRUTALES. de arboros, rosales y otras plantas de los viveros de Campillo, en Barcoja (Aragón). Catálogos y detalles, Alcalá, 52, 5.º izq. Madrid.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos los periódicos. Calle de San Miguel, 21, dupl.º.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos los periódicos. Calle de San Miguel, 21, dupl.º.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos los periódicos. Calle de San Miguel, 21, dupl.º.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos los periódicos. Calle de San Miguel, 21, dupl.º.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos los periódicos. Calle de San Miguel, 21, dupl.º.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos los periódicos. Calle de San Miguel, 21, dupl.º.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos los periódicos. Calle de San Miguel, 21, dupl.º.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1897. PRECIO EN RÚSTICA 1,50. PRECIO EN CARTÓN 2,75. 500 Páginas, 1.000 Figuras y 10 Mapas.

LOTERIA AFORTUNADA MONTERA, 22. SORTEO DE NAVIDAD. Los pedidos al Adm. JOSÉ RODRÍGUEZ MENDOZA.

QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ. BICARBONATO DE SOSA. CÁPSULAS DE CRESOTAL.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JOSEFA DÍAZ Y ARMERO. MARQUESA VIUDA DEL NERVIÓN. FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE DICIEMBRE DE 1896. R. I. P.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Fernando Poo. Servicios de África.